

ella instituyó, como son los exorcismos, las insuflaciones, la prima tonsura, las bendiciones y consagraciones de las cosas y de las personas, las velas, el vino de San Juan, la cera de agnus, la señal de la cruz, y demas oraciones y cosas con que la Iglesia nos santifica á cada paso; pues conociendo nuestra debilidad y flaqueza, trata de fortalecernos por cuantos modos le sugiere su maternal amor. ¡Cuán verdaderamente felices son los cristianos, pues que en todo lugar, en todas ocasiones y para cualquier peligro tienen signos que los libren, y cosas que los purifiquen. ¡Dichosos una y mil veces si nos aprovechamos de ellas!

—•••••

DIA VEINTE Y SEIS.

S. Estevan, protomártir.

Aunque S. Estevan era judío, no se sabe con certeza si fué hebreo de origen, ó sus ascendientes se incorporaron en aquella nacion, porque el nombre de Estevan, que significa corona, es griego, aunque en el descubrimiento que se hizo de sus reliquias en el siglo V. se encontró en su urna el nombre Chechil, que es hebreo, y quiere decir en este idioma lo mismo que Estevan en el griego. Está tambien reputado por uno de los setenta discípulos de Jesucristo; y esto se infiere de que inmediatamente despues de la venida del Espíritu Santo, estaba perfectamente instruido en la ley evangélica; y en su predicacion hacia los mismos milagros que los Apóstoles. S. Estevan floreció cuando la Iglesia de Dios se aumentaba visiblemente; cuando á la presencia de los prodigios que hacian aquellos en nombre de su divino Maestro, se convertia una multitud de infieles y judíos, y cuando los hombres poderosos que conocian su error y se unian á la fé, entregaban á los Apóstoles sus riquezas, para que les dieran la distribucion mas conveniente, ya socorriendo á los pobres, ó ya dedicándolas al culto del verdadero Dios.

Esta misma liberalidad de los fieles dió ocasion á fuertes murmuraciones de los griegos contra los hebreos, acusándolos de prodigios y de que dejaban perecer á sus viudas por poner en la mano de los Apóstoles la administracion de sus bienes. Los discípulos de Jesucristo, para vindicarse de esta imputacion, reunieron á los

fieles, y les dijeron que las tareas de su predicacion y demas atenciones de su ministerio, les impedian el continuar en el cuidado de los bienes que estaban á su cargo, y que ellos eligieran siete individuos que pudieran entender en esto. Así se verificó, y Estevan fué nombrado por toda la asamblea, como hombre lleno de fé y del Espíritu Santo, y éste, unido á otros seis, todos griegos, para evitar las murmuraciones de sus compatriotas, se encargó de la administracion de los bienes. Se asegura que S. Estevan fué el primer diácono, y por eso algunos lo llamaban arcediano. S. Juan Crisóstomo dice que nuestro santo tuvo la primacía entre todos los diáconos electos por los Apóstoles, y defendió la fé de Jesucristo con el mayor celo y fervor.

Con su predicacion y milagros se multiplicaban en Jerusalén los creyentes, y la fé tuvo grande aumento, porque algunos sacerdotes de la gentilidad se convirtieron á la nueva religion; pero este mismo celo que manifestó en la predicacion de la sagrada doctrina fué el motivo de su persecucion. Se formó una conspiracion contra Estevan, compuesta en su mayoría de los libertos, es decir, de aquellos que habian obtenido su libertad despues del cautiverio en que los habia tenido Pompeyo, y eran enemigos del culto católico. Primeramente intentaron convencer á Estevan con palabras, entrando en discusion con él sobre lo creencia católica, y viendo que los confundia con razones inexpugnables que ellos no podian contestar, sobornaron testigos para que falsamente lo acusaran de blasfemo contra Moisés y contra Dios. Fácilmente pudieron encontrar hombres perversos que así lo hicieran, y fué citado al Sanhedrin, donde se le leyó su acusacion, y el sumo sacerdote le mandó que se defendiera.

Uno de los principales cargos que le formaron sus acusadores, fué el que afirmaba que el templo seria destruido, y que los sacrificios mosaicos no eran mas que figuras, y que ya no eran aceptables á Dios, porque Jesus Nazareno los habia quitado y habia substituido á ellos los sacramentos. Usando, pues, de la libertad que aquel tribunal le habia concedido para que se defendiera, hizo ver que Abraham, que habia sido el padre y fundador de su nacion, habia sido justificado y habia recibido favores fuera del templo; que á Moisés se le habia mandado hacer un tabernáculo, pero anunciándole una ley nueva y un Mesías; que Salomon habia erigido el templo, pero no por esto debia decirse que Dios estaba cir-

cunscrito á cosas hechas por nuestras manos, y que el templo y la ley mosaica eran cosas temporales, y habian de dejar su lugar á instituciones mas excelentes, introducidas por Dios, Hijo Encarnado; que todo esto estaba hecho con haber mandado el Padre Eterno al Mesías; pero que ellos eran como sus mayores, una nacion dura y tenaz, circucisos en el cuerpo, pero no en el corazon, y que resistia siempre al Espíritu Santo; y que así como sus mayores habian perseguido y quitado la vida á muchos profetas, que habian pronosticado á Cristo, así los presentes le habian muerto y ofendido en su misma persona.

Irritados todos con esta increpacion, se llenaron de furor y se arrojaron al Santo para herirlo con los dientes y manos; pero Estevan, que tenia puesta su alma en Dios, y estaba confortado por la gracia, no hacia aprecio de estos tormentos, sino que fijaba la vista en el cielo, y vió al Salvador del mundo sentado á la diestra de su Eterno Padre. Mas lo animó esta vision, y arrebatado de alegría, su alma se sintió reanimada y fortalecida, y no pudiendo contenerse, exclamó: *Mirad: veo los cielos abiertos y al Hijo del hombre á la mano derecha de Dios.* El furor de los judíos se aumentaba por momentos, y cada palabra del Santo parecia que los llenaba de nueva rabia. Sin aguardar á la sentencia del emperador romano, que debia preceder á cualquiera ejecucion de muerte, se arrojaron al Santo con una multitud de piedras que disparaban sobre su cuerpo hasta que le quitaron la vida. Estevan murió puesto de rodillas, y rogando á Dios que recibiera su espíritu y no les pidiera cuenta á sus verdugos de aquel pecado. Todo lo perteneciente á la historia de su culto y á la invencion de sus reliquias, se halla en el 2 de Agosto, en que la Iglesia celebra en fiesta separada esta misma invencion. Parece que el premio de la temprana muerte de S. Estevan, y de ser el primer mártir de Cristo, fué la donacion de un nuevo Apóstol al mundo. Saulo, que se hallaba entre sus perseguidores, y que custodiaba las capas de los que lo apedreaban, á pocos dias se convierte, y es hecho el Apóstol y doctor de las naciones. ¡Oh, qué admirable es Dios en sus santos!

La epístola es de los capítulos VI y VII de los Hechos de los apóstoles.

En aquellos dias: Estevan, lleno de gracia y de fortaleza, obraba grandes prodigios y milagros en el pueblo. Mas levantáronse al-

gunos de la Sinagoga, llamada de los libertinos, de los cireneos, de los alejandrinos, de los cilicianos y de los asiáticos, y trabaron disputas con Estevan; pero no podian contrarestar á la sabiduría y al espíritu con que hablaba. Pero al oír tales cosas, ardian en cólera sus corazones, y crugian los dientes contra él. Mas Estevan, lleno del Espíritu Santo, y fijando los ojos al cielo, vió la gloria de Dios, y dijo: Estoy viendo ahora los cielos abiertos, y al Hijo del hombre á la diestra de Dios. Entónces clamando ellos con gran gritaría, se taparon los oídos, y todos á una arremetieron contra él, y arrojándole fuera de la ciudad, le apedrearon. Y los testigos depositaron sus vestidos á los piés de un mancebo que se llamaba Saulo. Y apedreaban á Estevan que oraba y decia: Señor Jesus, recibe mi espíritu. Y poniéndose de rodillas, clamó en alta voz: Señor, no les hagas cargo de este pecado. Y dicho esto, durmió en el Señor.

El evangelio es del capítulo XXIII de S. Mateo.

En aquel tiempo decia Jesus á los escribas y fariseos: He aquí que yo voy á enviaros profetas, y sábios y escribas, y de ellos degollaréis á unos, crucificaréis á otros, á otros azotaréis en vuestras sinagogas, y los andaréis persiguiendo de ciudad en ciudad, para que recaiga sobre vosotros toda la sangre inocente derramada sobre la tierra, desde la sangre del justo Abel hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, á quien matásteis entre el templo y el altar. En verdad os digo, que todas estas cosas vendrán á caer sobre la generacion presente. ¡Jerusalén! ¡Jerusalén! que matas á los profetas, y apedreas los que á tí son enviados! ¡Cuántas veces quise recoger tus hijos como la gallina sus pollitos bajo las alas, y tú no los has querido? He aquí que vuestra casa va á quedar desierta. Porque os digo, que no me vereis mas hasta tanto que digais: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.

MEDITACION.

Sobre el nacimiento de Cristo en las almas.

Considera que el tercer nacimiento de Cristo que celebra la Iglesia en esta solemnidad, es aquel con que nace en nuestras almas por la gracia santificante. Nuestro ser natural, que consta de alma y cuerpo, con existencia y vida temporal, y en el cual disfrutamos del ejercicio de nuestras potencias, del movimiento de nuestros afectos, del uso de nuestros sentidos, y de todo lo que nos presta la

vida temporal en un mundo lleno de criaturas; este sér natural, repetimos, no es bastantemente feliz con solo esto, porque hemos sido criados para poseer á Dios en esta vida por gracia, y en la eterna por gloria; razon por la cual Dios ha dado á nuestra alma y á nuestro corazon una capacidad tan inmensa que no se llena con nada de la tierra, y que solo puede hallarse satisfecha con Dios, que es nuestro último fin. Para llenar, pues, esta capacidad, dar complemento á nuestra felicidad, y mejorar nuestro sér, nos ha provisto el Señor de otro sér superior, que nos eleva al órden sobrenatural ó de gracia, y que siendo él mismo un Sér sobrenatural, un sér de gracia, no nos puede venir de otra fuente ó principio que de Dios, y que, en efecto, de él nos viene en la gracia santificante.

Considera que esta gracia santificante es un sér divino que nos hace hijos de Dios y herederos de su reino, y que, en su entidad considerada, es una participacion real y fisica de la misma naturaleza divina, no esencialmente como se participa ó fluye en la divinidad toda, sino de un modo creado; pero con verdadera y fisica participacion; de modo que en lo que en Dios concebimos como raiz de sus divinas perfecciones y principio radical de sus operaciones divinas, viene á ser en el hombre raiz de sus virtudes, y principio tambien de sus operaciones sobrenaturales y meritorias. ¡Mas, qué es lo que sucede, ó se obra en el hombre con esta participacion de la divinidad? ¡Ah! una nueva mision de Dios á la alma, un nuevo nacimiento del Señor en el alma. Aquel Dios que mientras el alma estaba con la culpa original ó con la personal, no existia ni podia existir en ella por gracia y caridad; borrada ya la culpa, viene á ella, en ella habita, en ella hace mansion, y está su existencia y habitacion en ella por la gracia, es el nacimiento dichosísimo que celebra la Iglesia, y que Dios tuvo en tanta estimacion, que no dudó concebirse y nacer en humana naturaleza para conseguirlo y lograrlo, por esplicarnos de este modo. ¡Oh! y cuánta ha sido la bondad del Señor para con sus criaturas!

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Y qué, Dios mio, veré yo con poco aprecio, y casi con una desestimacion positiva, lo que tú tuviste en tanta estima que lo buscaste á costa de hacerte hombre, padecer y morir en una cruz? ¿No es mía esta felicidad? ¿No ordenaste para mi bien este tu nacimiento? ¿Pues qué es lo que tú ganas con la adquisicion de

una criatura tan vil y miserable como el hombre? ¡Y yo, cuánto es lo que intereso en ganarte á ti que eres un Dios de infinita bondad, grandeza y magestad? Haced, Dios mio, que me penetre bien de estas verdades, y que sabiendo apreciar mi felicidad, viva de manera que sea yo todo tuyo, y tú todo mio.

JACULATORIA.

Mi amado para mí, y yo para él.

LECCION.

Sobre los sacramentales en particular.

La Iglesia, única que produce abundantemente los mas excelentes racimos, medios eficaces para lograr nuestra salvacion; arca, fuera de la cual ni hay seguridad, ni hay vida, pues que ella y ella sola, es el centro y origen de toda justificacion y santidad, como que es la congregacion de los fieles que militan bajo los estandartes de Jesucristo, la querida y amada de Dios, á quien comunicó la virtud de perdonar y absolver los pecadores, de curar los enfermos y resucitar los difuntos; á quien prometió y lo ha cumplido y cumplirá: *Yo estaré contigo todos los dias, sin interrupcion, hasta la consumacion de los siglos: las puertas del infierno jamas prevalecerán contra tí: no se contenta solo con franquear á sus hijos los tesoros que le dió su Autor divino, sino que contribuye con cuanto puede á nuestra justificacion.* Los gobiernos todos, por sábios que los supongamos, solo influyen en lo exterior, y nos procuran cuando mas, bienes puramente temporales: y muchas veces, por imposibilidad ó por olvido, dejan al particular en la indigencia; pero la Iglesia, llena de una solicitud que jamas se interrumpe, ordena que sean arreglados nuestros deberes en el creer y en el obrar; nos abre el cielo, y jamas se descuida en la salvacion de alguno.

¡Con cuánto celo no se apresura á estampar en nosotros el sello de la fé luego que nacemos, á revindicarnos como á sus hijos, y á escribir nuestros nombres en sus anales! ¡Con qué espíritu y eficacia nos advierte nuestras obligaciones, y de cuántos medios no se vale para restituirnos á nosotros mismos y reconciliarnos con Dios! Sus leyes las hace saber á todo cristiano; impone á estos la obligacion de confesarse por la pascua; les señala dias de ayun

y abstinencia; establece jubileos, indulgencias, años santos, y otros tantos medios para llamar á los pecadores, para santificarlos. Si estamos enfermos, nos consuela y nos purifica con sus sacramentos; cuando morimos, abre sus templos y cementerios para darnos asilo en ellos, bendiciendo nuestras sepulturas, y nos encomienda diariamente en el sacrificio de sus altares. ¿Habrà sociedad mas bien hechora, mas celosa y mas compasiva?

Aun todavia se muestra mas piadosa para con nosotros: establece multitud de sacramentales, que puedan, si queremos, constantemente justificarnos. Expliquemos cada uno de ellos en particular. El que primero se nos presenta, es el santo sacrificio de la misa, no porque sea solo sacramental, pues que es nada menos el primero de los sacramentos por excelencia, sino porque comprende una multitud de sacramentales; tales son la confesion general que se reza al principio, que todos los teólogos y nuestros catecismos ponen entre los sacramentales, y medios de perdonar los pecados veniales: contiene tambien el padre nuestro que es de igual naturaleza, y lo mismo se debe decir de todas y cada una de las oraciones que comprende. Se añade á esto que la santa misa es un acto de latría, que principalmente se hace en reconocimiento del supremo dominio que Dios tiene en nosotros, y en señal de nuestra justa, natural y por todos títulos debida servidumbre; mas esto no quita que secundariamente se pueda ofrecer para otros fines particulares, como para alcanzar algun beneficio, para dar gracias por el recibido, y para obtener el perdon de los pecados, ya borrándonos los veniales, pues que es la oracion mas pública, la mas eficaz para movernos á los actos de temor, respeto y amor á Dios; ya alcanzándonos gracias para salir del infelicísimo estado del mortal.

Tambien por comulgar dignamente se perdona el pecado venial; pues que este sacramento, aunque no está instituido para causar primera gracia, pero sí para causar segunda y aumentar la primera, y es como asientan los teólogos, un preservativo de mortales; luego un remedio contra las enfermedades que disponen á ellos. ¡Pero qué! ¿podrá producir su efecto llegando sin devocion, con frialdad y con tibieza? Sin duda que no: y es la razon, porque para todos exige nuestro catecismo, *todo esto hecho con devocion*. El oír la palabra de Dios, es otro de los modos de librarnos del pecado venial: motivo para que asistamos con frecuencia, aunque nos

pese y temamos oír nuestra condenacion en las exhortaciones, pláticas doctrinales y sermones. Se numera tambien la bendicion de los señores obispos y abades consagrados, entre los remedios del pecado venial; y es la razon, porque los fieles piadosos se hincan para pedírselas. La oracion del Padre nuestro, como la mas principal de todas, y tambien las demas oraciones públicas, como letanías, misereres, y las de la misa, como ya se dijo, se cuentan en el número de los sacramentales.

Lo son tambien el golpe de pechos, es decir, un acto de contricion, y la confesion general, esto es, lo que se llama: *Yo pecador*, pues que así comienza, y no el confesarse de todos sus pecados, porque este es sacramento que por sí mismo perdona los mortales y veniales, aun cuando estos últimos no se confiesen á sabiendas, si no es en los casos que hay obligacion de confesarlos. Se numeran igualmente el agua bendita y la señal de la cruz, dos antidotos que constantemente debiamos usar. Son tambien sacramentales el pan bendito, las velas que bajo la advocacion de diversos santos se bendicen, el vino de San Juan, los panes de San Nicolás, escapularios, ceras de agnus, cordones, cintos y demas cosas benditas; cada una usándola para lo que se indica está destinada.

Lo son las bendiciones y consagraciones de las personas; entre las primeras ocupa el primer lugar la bendicion nupcial, pues que está mandada, y el omitirla es pecado aunque no mortal, si no hay escándalo ó desprecio formal; pero sí siempre es venial. Es tambien muy recomendable la purificacion despues del parto; disciplina antigua de los judíos, segun la cual, á las mugeres recién paridas no les era permitido ni tocar las cosas santas, ni entrar al templo, hasta que concluidos los dias de la purificacion, se llegaban á ofrecer á Dios, y á los sacerdotes sus ofrendas, segun se establecia en el Levítico. Es verdad que este precepto, como no es de los morales sino de los sacramentales, cesó en la ley nueva; mas no por eso se debe despreciar, pues aunque no obliga, es sin embargo digna de alabanza su práctica, de la que hay algunos indicios desde el siglo III de la Iglesia, segun se manifiesta por la prohibicion que puso San Dionisio, obispo de Alejandría, á las mugeres recién paridas de entrar á la iglesia: mas el modo y ceremonias con que se hace, no es tan antiguo que exceda del siglo VI.